

Cuenta Pública **Participativa** 2018

Ministerio de Transportes y
Telecomunicaciones



Gloria Hutt Hesse, Ministra de Transportes y Telecomunicaciones



Ministerio de
Transportes y
Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Chile
en marcha

Telecomunicaciones



Matriz digital



Derecho de los ciudadanos digitales

Inversión e Infraestructura

Desarrollo digital



Ministerio de
Transportes y
Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Chile
en marcha

Derechos de los Ciudadanos Digitales



Reglamento de velocidad mínima de Internet



Proyecto de Ley Soterramiento de Cables



Reducción de cargos de acceso móviles



Eliminación de Roaming con Argentina, Perú y Brasil



Número único de emergencias

Inversión e Infraestructura



5G: Herramienta de desarrollo para La revolución digital



Fibra Óptica Nacional



Fibra Óptica Austral (FOA)



Puerta Digital Asia - Sudamérica



Mesas Pro-Inversión

Desarrollo Digital



Reducción Brecha Digital 2022



Conectividad para la Educación 2.0



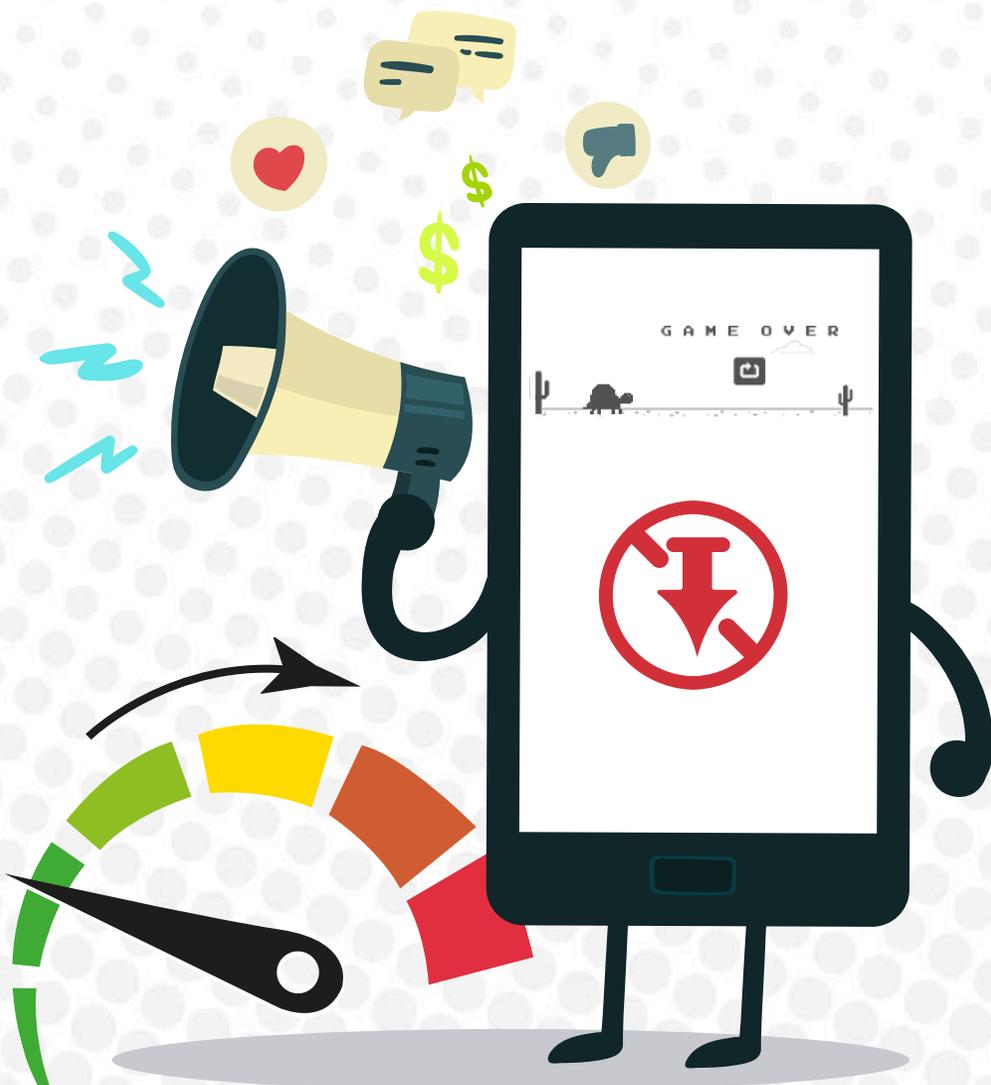
WiFi ChileGob 2.0



Iluminación Digital de TV en Alta Definición al 2022



Mapa de Infraestructura para reducir la Brecha Digital



Los planes denominados **“ilimitados”** por las compañías **tenían en la práctica condiciones y excepciones que invalidaban el uso de esta condición**





Prórroga condicionada



Lo que tienes que saber sobre la **Ley de Ductos**

El presente reglamento entrará en vigencia en los próximos 90 días a contar de su publicación en el Diario Oficial.



Con anterioridad, las inmobiliarias firmaban contratos de exclusividad con un solo operador de servicios de telecomunicaciones, permitiéndoles ser el único proveedor.

Estos acuerdos, impedían a los usuarios escoger libremente al proveedor de servicios que más se acomodaban a sus necesidades.

Con la entrada en vigencia del reglamento de la Ley de Ductos, se pone fin a los acuerdos de exclusividad definitivamente, entre inmobiliarias y operadores de servicios.

El reglamento regula los estándares técnicos que deberán cumplir en su diseño y construcción las instalaciones de comunicaciones en los proyectos inmobiliarios, asegurando así la libre elección de los usuarios.



En el caso de los nuevos edificios, condominios y loteos, el reglamento establece que estas construcciones deberán tener incorporada una red interna de telecomunicaciones, que permita soportar distintas tecnologías y varios operadores de servicios.

Los nuevos proyectos inmobiliarios deberán inscribirse en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI) en el sitio <https://tramites.subtel.gob.cl/RPI/Inicio>, con la finalidad de permitir a los proveedores de servicios de telecomunicaciones conocer previamente sus antecedentes y características.

En el caso de las nuevas edificaciones en altura, las compañías con servicios inalámbricos también pueden acceder por la parte superior del edificio, a través de sistemas de captación de señales, que capten señales satelitales.

La red interna de telecomunicaciones en nuevos edificios en altura estará habilitada desde el inicio para que los usuarios puedan recibir televisión digital abierta, dejando también disponible canalizaciones y espacios para que las empresas provean servicios de televisión satelital.



En el caso de los edificios existentes, el reglamento establece que las cámaras de acceso a los edificios o condominios son compartidas entre los operadores para permitir el libre acceso.

Las compañías no pueden prohibir la entrada de un nuevo operador, salvo que argumenten problemas de carácter técnico, lo que debe ser demostrado. Pese a esto, la compañía entrante puede ofrecer mitigaciones, en el caso de las cámaras de acceso.

- **Libertad de elección**
- **Mayor competencia entre empresas**
- **Conexiones de mejor calidad para todos**



Ministerio de
Transportes y
Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Chile
en marcha

WiFi gratuito



Sistema gratuito para usuarios de transporte público en buses y paraderos de Santiago. Despliegue en regiones según matriz digital.

Puntos adicionales en espacios públicos.



Esta normativa vela por la seguridad de las personas y exige que los teléfonos móviles comercializados en Chile **cuenten con la tecnología para recibir mensajes del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) de ONEMI.**



CONSULTA CIUDADANA Plan Nacional 5G para Chile



CONSULTA CIUDADANA
PARA EL DESPLIEGUE DE LA TECNOLOGÍA 5G

**HAZ
CLICK
AQUI**
PARA COMENZAR

Definen los pasos a seguir para el futuro desarrollo del 5G en el país



Chile
en marcha



Objetivo

Actualizar la capacidad espectral que puede tener cada empresa de telecomunicaciones

Beneficiando a más de **23 millones de usuarios** que existen en el país



PARTICIPACIÓN

Proyecto cable submarino “Puerta Digital Asia – Sudamérica”



Convenio CAF para el estudio de factibilidad y evaluación de rutas.

Permitiendo que **nuestro país** enfrente de mejor manera **la revolución digital**



Cooperación bilateral en materia de **conectividad y digitalización** para impulsar **mejoras tecnológicas en nuestro país.**

- Israel
- Korea
- China
- Finlandia



Objetivo

Implementar un mapa con las zonas críticas de cableado, impulsando el retiro de cables en desuso.

Beneficiando a **millones de usuarios** a lo largo de todo el país

Conectividad para unir a los chilenos



En 2018, se destinaron más de **\$180 mil millones** para:

- Rebajar tarifas en cerca de **9 mil servicios urbanos**.
- **1.036 servicios de transporte para zonas aisladas** y rurales, que benefician a **más de 830 mil personas**.
- **980 servicios de transporte escolar gratuito** para más de **60 mil niños** que viven en zonas de difícil acceso.
- Modernizar flotas de transporte público, permitiendo el **recambio de más de 500 buses de locomoción colectiva en regiones**.
- Inversiones en infraestructura dedicada y fiscalización automática (Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Araucanía y Los Ríos).



Servicios ferroviarios de pasajeros

Metro Valparaíso

Tren Central

Biotren

Victoria – Temuco

- Alcanzó un récord de **20,6 millones de pasajeros**.
- Debutaron **innovaciones tecnológicas** para los **medios de pago y acceso al servicio**.
- Se inició la etapa final de ingeniería de la **nueva estación Valencia en Quilpué**.
- **Recientemente**, se adjudicó **ingeniería básica** para extensión Limache a Quillota – La Calera.
- Metrotren Nos transportó a más de **19,4 millones de pasajeros, lo que implica un 130% de aumento respecto a 2017**.
- Aumentó la oferta de **14 a 34 servicios diarios (Rancagua)**.
- Los tiempos de viaje a Rancagua **disminuyeron en diez minutos**.
- Se instaló **WiFi gratuita en las estaciones**.
- **4 millones 800 mil viajes**, implicando **un aumento de un millón de usuarios respecto de 2017**.
- En octubre se adjudicó la fabricación de **12 nuevos trenes eléctricos**.
- El servicio Corto Laja transportó a cerca de **540 mil pasajeros, contará con tres nuevos trenes eléctricos**.
- El servicio transportó más de **481 mil pasajeros, conectando zonas alejadas de Temuco, Lautaro y Victoria**.
- Orden de compra por **3 nuevos trenes**
- **Renovación de puentes Toltén y Cautín**

En total la red EFE transportó a más de 47 millones de pasajeros, un 43% sobre 2017.

Nuevo estándar de transporte público

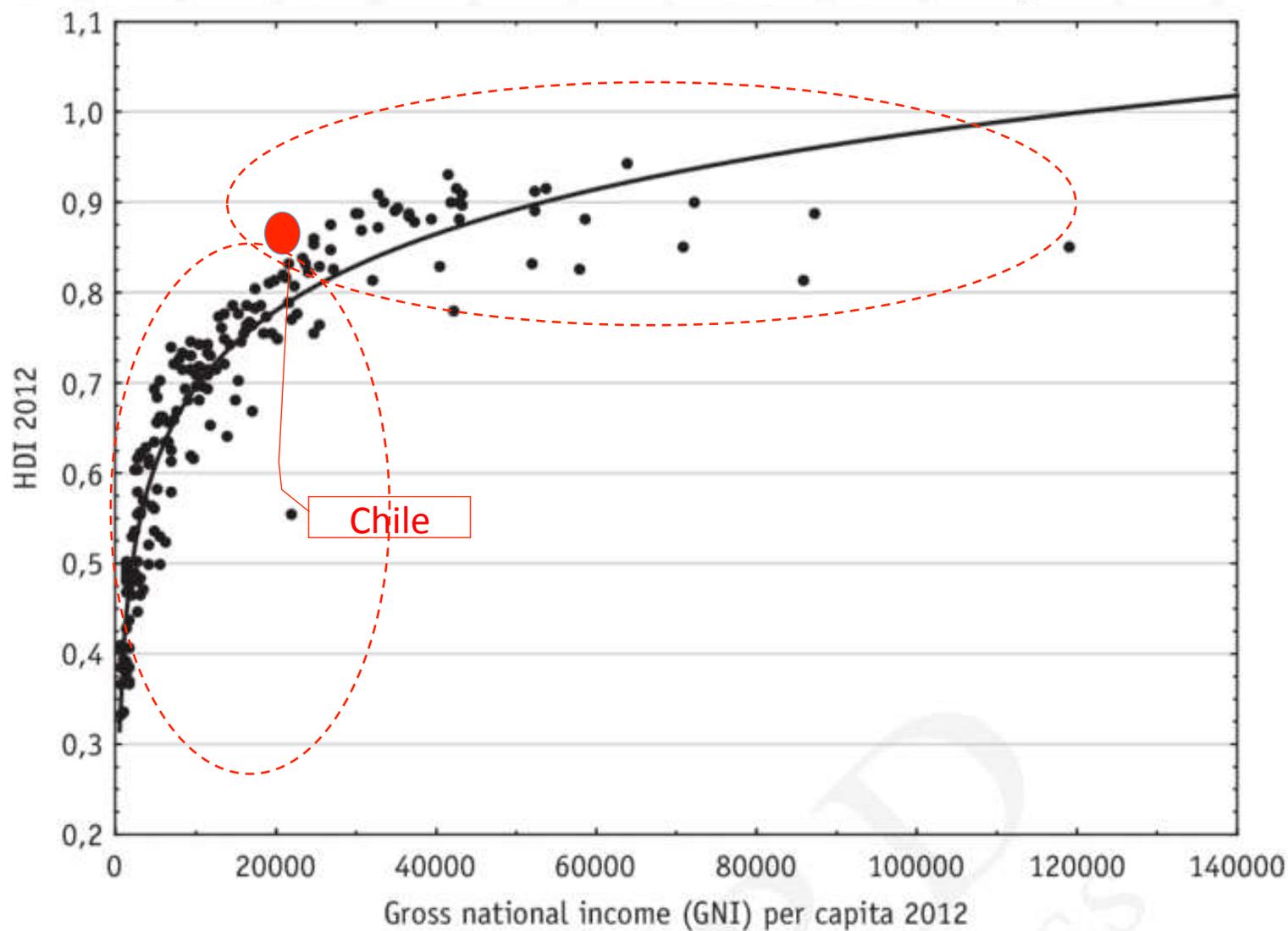
Cuenta Pública
Participativa 2018
Ministerio de Transportes y
Telecomunicaciones

Red

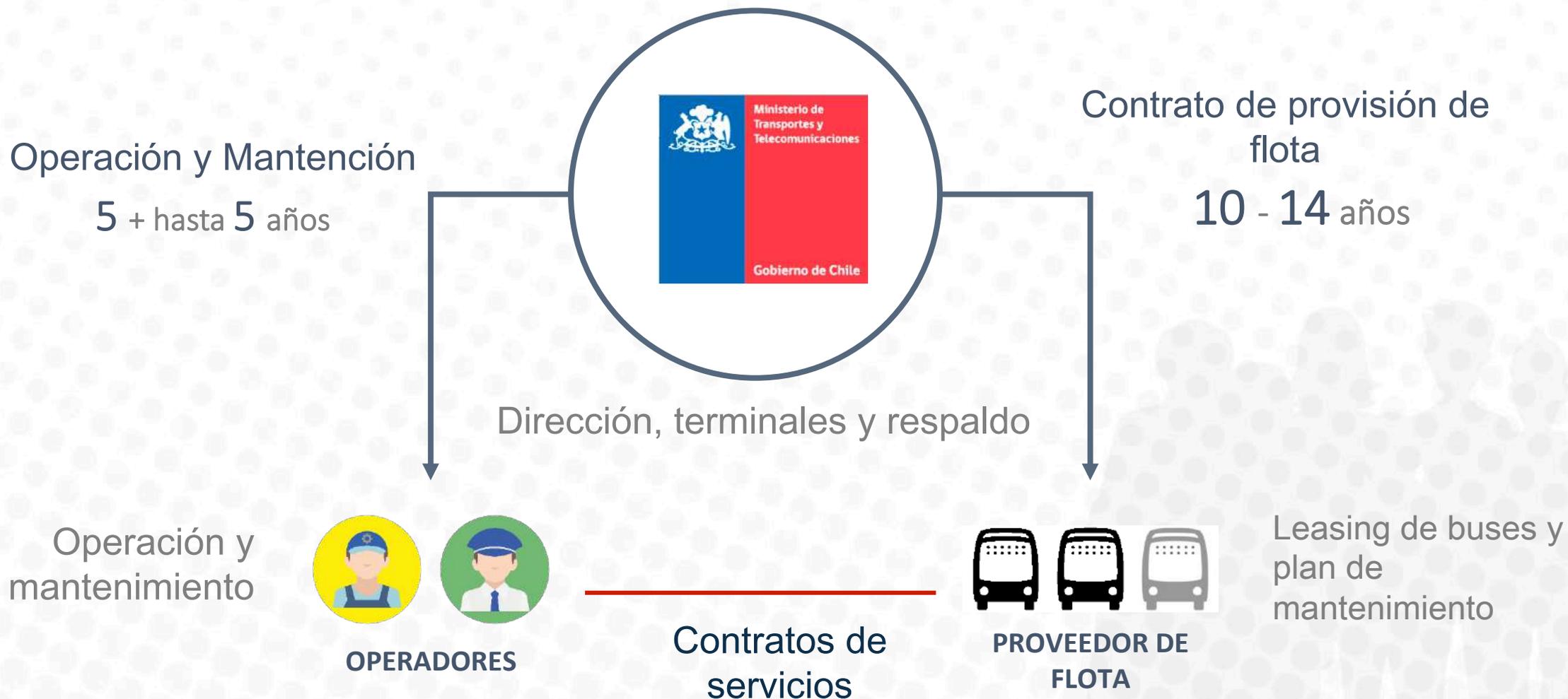


Chile
en marcha

Índice de
Desarrollo
Humano(HDI)
vs.
Ingreso per
Cápita



Nuevo modelo de negocios / servicios



SANTIAGO



Red

203 buses eléctricos

- Convirtiéndose en la **ciudad con más buses eléctricos en la región** y la segunda en el mundo después de las ciudades chinas.
- Cero emisiones de gases y reducción de contaminación acústica.

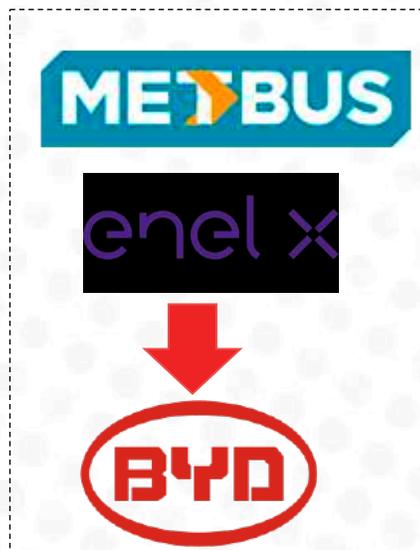
490 buses Diesel con tecnología Euro VI

- Aumentando la exigencia de control de emisiones, reduciendo en un 66% el material particulado y en un 80% el óxido de nitrógeno.

Características de los servicios estándar **Red**

- Aire acondicionado, WiFi, puertos USB y accesibilidad universal.
- Tecnología más amigable con el medio ambiente (menos contaminante).

La llegada de la electromovilidad



103 buses



75 buses



25 buses

4,8

**SATISFACCIÓN RECORRIDO
 NOVIEMBRE 2018**



De 1 a 7, como en el colegio, en general ¿con qué nota evalúa el servicio entregado por el recorrido?

	Estándar Transantiago	Estándar Red		Aumento Satisfacción
SERVICIOS METBUS 516 - 507c - 519	5,6	6,3		+0,7
SERVICIOS METBUS 408 - 408e*	4,8	5,8		+1,0
SERVICIOS VULE 111 - 126*	4,5	5,8		+1,3
PROMEDIO PONDERADO	5,2	6,1		+0,9

12% de los servicios operando con nuevo estándar

* Para los buses 408 - 408e - 111 -126, se utilizó como información ex ante el estudio realizado en agosto 2018, donde se evaluaron todos los recorridos de la empresa Alsacia antes de el término de contrato

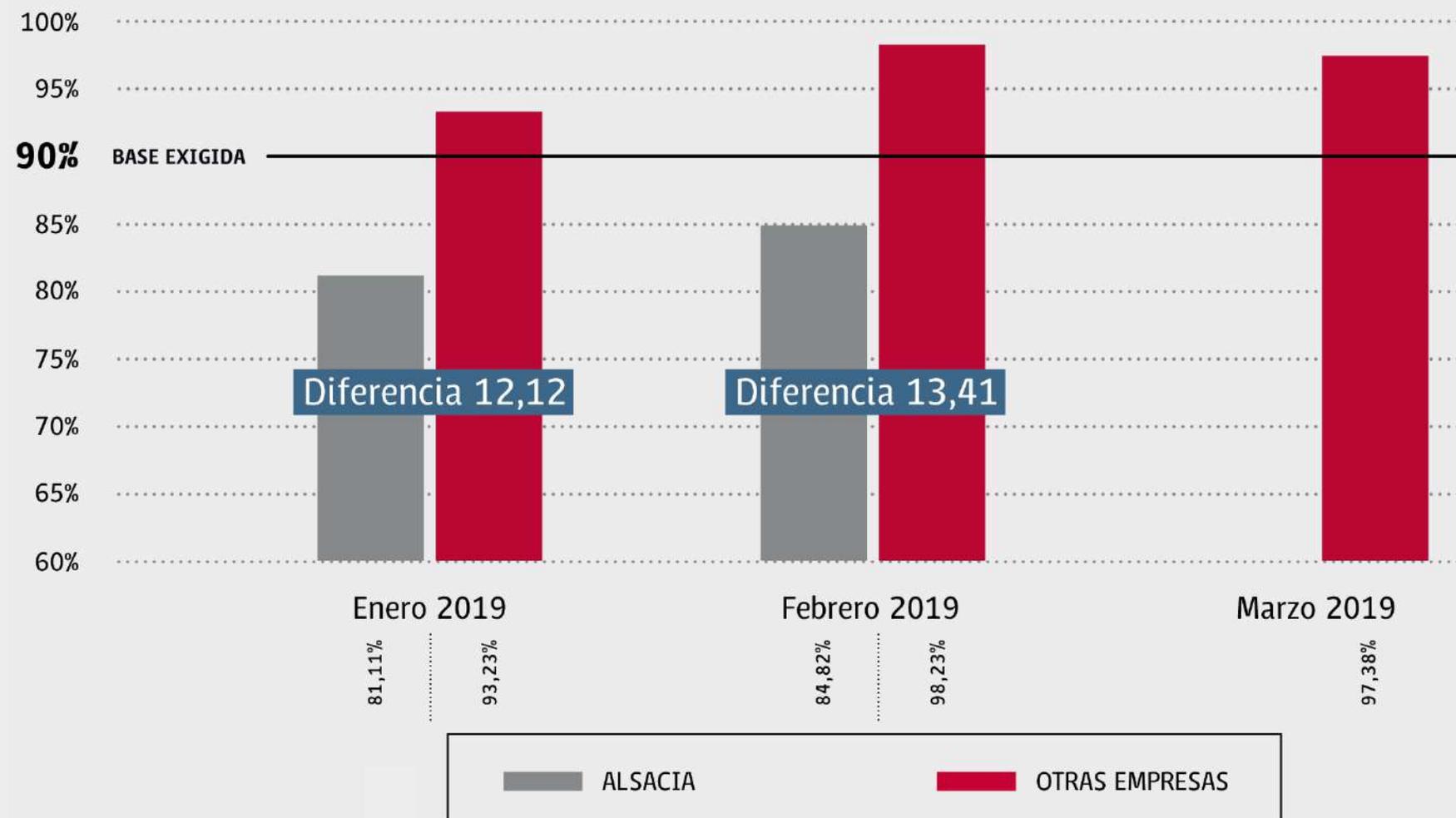
Distribución de servicios

PROCESO POR ETAPAS



Desempeño de los servicios

Indicador de Frecuencia servicios traspasados
 Comparativo trimestre



ICF	enero 2019	febrero 2019	marzo 2019
Alsacia	81,11%	84,82%	-
Otras empresas	93,23%	98,23%	97,38%
Diferencia	12,12%	13,41%	-

› La línea negra representa el porcentaje mínimo admitido por los contratos, correspondiente a un 90% de cumplimiento del ICF.

Evación (Santiago y regiones)

- Puesta en marcha del **Registro de Evasores**.
- Revisión de la **metodología de medición** y propuesta de actualización.
- **Nuevo enfoque** de calidad e infraestructura.

Corredores y vías

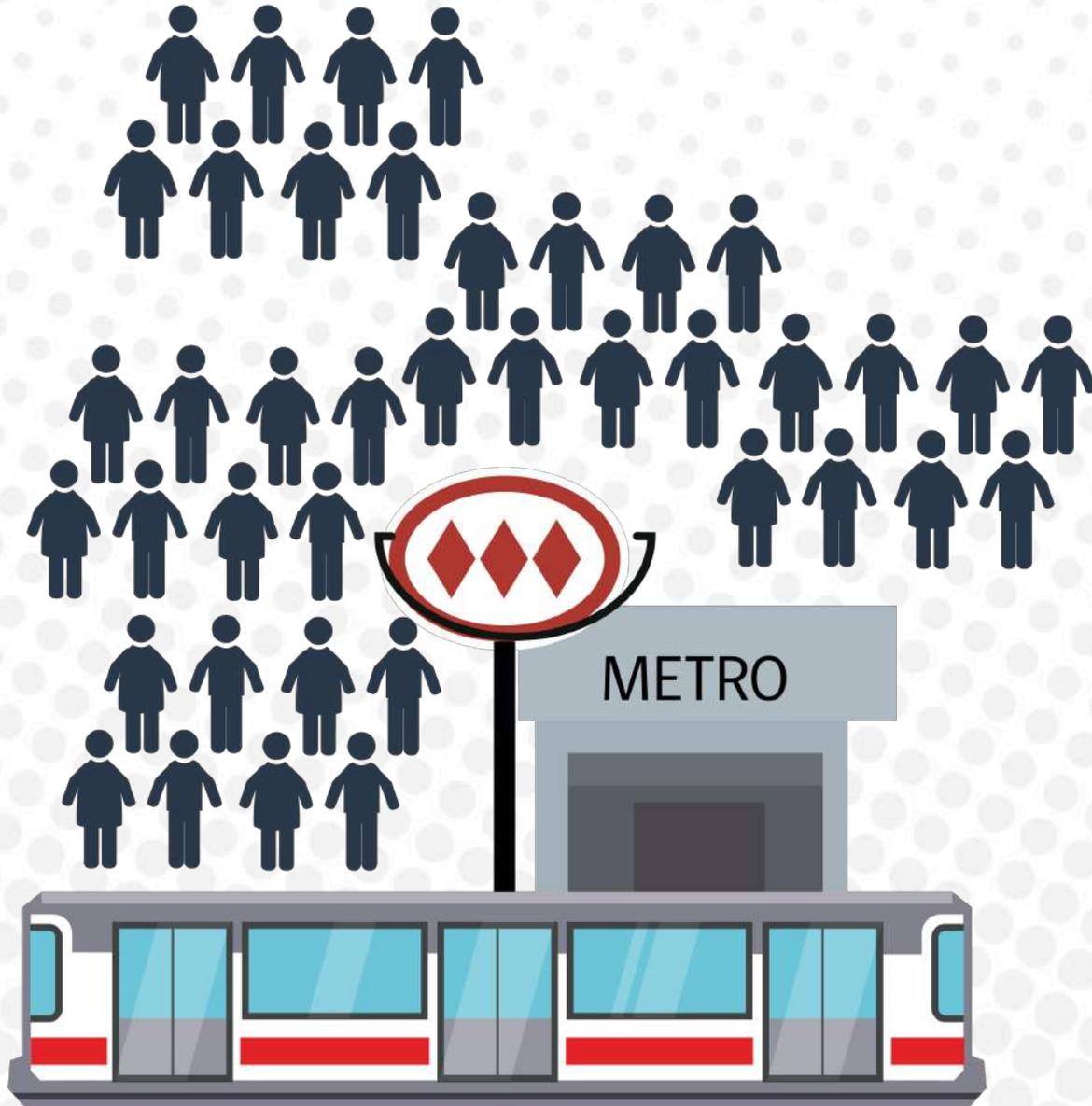
- 119 puntos de monitoreo con cámaras en Santiago, que además permitieron un aumento de 30% en las velocidades de los buses y una disminución en los tiempos de viaje.

Servicios y seguridad

- Incorporación de tecnología para planificación y control de servicios.
- Cumplimiento de frecuencia y regularidad.
- Penalización del vandalismo a vehículos e instalaciones de transporte público..

Vehículos	525.438
Servicios subsidiados	40.002
Plantas de revisión técnica	7.326
Gabinetes municipales	1.849
Escuelas de conductores	2.878
Evación transporte público RM	587.033
Uso cinturón de seguridad	315.174

Consolidación de la red de Metro



Metro transportó:

- Más de **721 millones de pasajeros** y fue un año marcado por la consolidación de la **Línea 6, la primera completamente automática, que transportó...**
- **35 millones de personas** el primer año y **redujo los tiempos de viaje en un 60%** entre Cerrillos y Los Leones.



La Línea 3 de Metro

- Incorporó **22 kilómetros nuevos a la red, beneficiando a más de 1 millón de personas.** El trazado abarca **6 comunas**, de las cuales, tres cuentan con **Metro por primera vez: Independencia, Conchalí y Quilicura.**
- La operación de la **Línea 3 disminuyó los tiempos de viaje en un 55%** entre Quilicura y La Reina.
- Se inició la construcción de la **Estación Intermodal Los Libertadores.**



Carga

En la macrozona norte se ejecutó la **segunda etapa de reconstrucción y mejora de la capacidad del puerto de Iquique.**

Se movilizaron **11,5 millones de toneladas en la red de ferrocarriles**, un **15% más que** el promedio de la **última década.**

En la región del **Biobío se expandió la capacidad portuaria del terminal de San Vicente y el puerto de Coronel.**

Cambio de escenario T2 Valparaíso

Grupo coordinador **corredor ferroportuario San Antonio.**



- **Ley N° 21.138**

Autoriza el cabotaje de pasajeros a cruceros turísticos de bandera extranjera, para **más de 400 pasajeros.**

- **Iniciativas**

- Ventanilla Única Marítima (**VUMAR**)
- Módulo Base de **Port Community System**
- Sistema de Información de Transporte de Comercio Exterior y Conductores (**SITCOMEX**)
- **Fundación Chilena de Eficiencia Logística**, que promueve la integración y eficiencia de las cadenas logísticas en nuestro país.

- **Trabajo con gremios del transporte de carga**

- Mesas de trabajo para una Ley del Transporte de Carga por Carretera. Reuniones periódicas, amplia representación del sector.



Chile
en marcha

- **38 millones de pasajeros** nacionales e internacionales. **Esto representa un crecimiento de más de 12% con respecto a 2017.**
- **Acuerdos negociados** con Tailandia, España, Etiopía, Kenia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Ruanda y Seychelles. **Acuerdos firmados** con Bahamas, Finlandia y República Checa, todos ellos con gran amplitud de derechos de tráfico.
- Se está modificando el **Reglamento de Licitación Pública para asignar frecuencias** que busca incentivar la mayor utilización de éstas.
- **Comparador Aéreo de Vuelos Nacionales** con la finalidad de ayudar a los pasajeros del transporte aéreo a tomar decisiones informadas en la compra de pasajes.
- **Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional**, para avanzar hacia un transporte aéreo más ágil, moderno y seguro.
- Propuesta de **nueva institucionalidad** para la planificación del transporte aéreo.



Chile
en marcha

- Luego de la reestructuración de la Coordinación de Planificación y Desarrollo, **se creó la Unidad SIT (Sistemas Inteligentes de Transporte / Intelligent Transport Systems)**
 - Agrupa a UOCT, Ciudades Inteligentes y Big Data
- Promoción de **planes pilotos tecnológicos** para taxis
- En conjunto se inició con Segpres se inicio el desarrollo del portal “**Movilidad Abierta**”

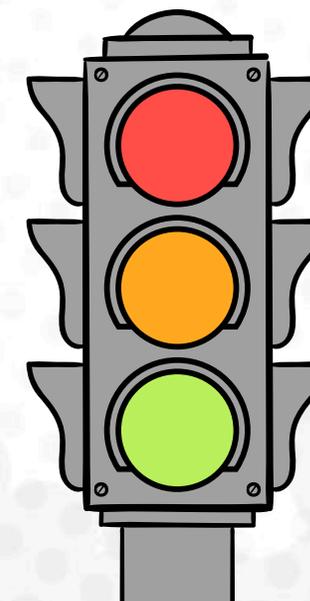


- Reformulación del proyecto de **ley de plataformas**: foco en los usuarios, la seguridad y la calidad de servicio. Se logró **aprobar en la Cámara de Diputados** y ahora se tramita en el Senado.
- Puesta en marcha de **8 nuevas plantas de revisión técnica** durante 2018.
- Implementación de **certificado electrónico de revisión técnica**.
- Publicación del **Reglamento Sobre Mitigación de Impactos al Sistema de Movilidad Local Derivados de Proyectos de Crecimiento Urbano (Ley de Aportes al Espacio Público)**.
- Inicio de la consulta pública para el **Reglamento de Clasificación y Características de Ciclovías**.

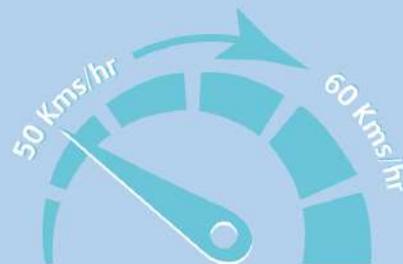
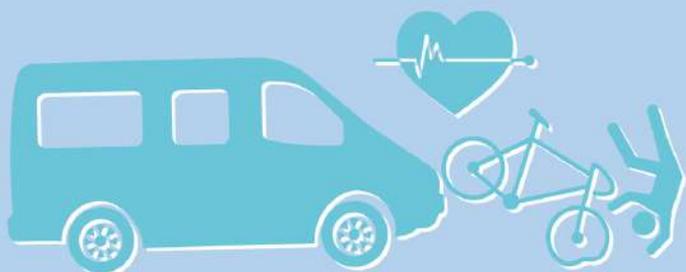


- **EODs** en San Antonio y Rancagua – Machalí **finalizadas**.
- **EODs** en **Linares, Coyhaique y Punta Arenas** **iniciadas**.
- **Planes Maestros** de Transporte Urbano de la **Región Metropolitana, Gran Valparaíso y Gran Concepción**, en desarrollo.

- Se inició la construcción de un **centro de control en la Región de Los Ríos**
- Se iniciaron **operaciones en Osorno** y se habilitó un **muro de video de última generación en la sala de Biobío.**
- Se concluyó la **integración de semáforos de la ciudad de Ovalle** en Coquimbo y de **Villarrica** en Araucanía.
- Se diseñó el **sistema de control automatizado de tránsito** para la Región de **Magallanes** y para la Región de **Aysén.**
- Así también, durante este período y gracias al convenio suscrito con Waze, se trabajó en la **medición automatizada de tiempos de viaje** y análisis históricos para la **gestión del tránsito.**



Gravedad | En siniestro vial



Una colisión aumenta exponencialmente con la velocidad del vehículo, por lo que pasar de 60 Km/hr a 50Km/hr significa duplicar la probabilidad de supervivencia del peatón.

60Km/hr

v/s

50Km/hr

Probabilidad de supervivencia
en un siniestro:

10% 

Probabilidad de supervivencia
en un siniestro:

20% 

- Implementación y difusión de la **Ley de Convivencia de Modos**
- Reducción de **velocidad en zonas urbanas** de 60 a **50 km/hr**
- Aprobación del **proyecto de ley** para la creación del **Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI)** en la Comisión de Transporte y Obras Públicas de la Cámara de Diputados
- **Acuerdo Nacional de Seguridad Vial**
- Desarrollo de vialidad dedicada a ciclos y micromovilidad: soluciones de transición.

Cuenta Pública
Participativa 2018

Ministerio de Transportes y
Telecomunicaciones

#Cuenta Pública MTT



Ministerio de
Transportes y
Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Chile
en marcha